



La Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A., (EDEMET) y  
la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A., (EDECHI),

## COMUNICAN

Los Cargos por Variación de Combustible que se adicionarán del 01 al 30 de abril de 2026 al Pliego Tarifario vigente por cada categoría tarifaria, de acuerdo a lo establecido en Resoluciones aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Variación por Combustible (B/.kWh)	EDEMET	EDECHI
<b>Baja Tensión</b>		
Baja Tensión Simple (BTS)	0.01506	0.01241
PREPAGO	0.00677	0.00000
Baja Tensión Simple Horaria (BTSH)	0.01255	0.01127
Baja Tensión con Demanda Máxima (BTD)	0.01843	0.01419
Baja Tensión Horaria (BTH)	0.02213	0.01050
<b>Media Tensión</b>		
Media Tensión con Demanda Máxima (MTD)	0.01849	0.01393
Media Tensión Horaria (MTH)	0.02296	0.01663
<b>Alta Tensión</b>		
Alta Tensión con Demanda Máxima (ATD)	0.00000	0.00000
Alta Tensión Horaria (ATH)	0.00000	0.01415